

LAS RECLAMACIONES, COMUNICADOS Y ANUNCIOS SE DIRIJIRÁN FRANCO DE PORTE.

LOS COMUNICADOS Y ANUNCIOS QUE LA REDACCION QUIERA PUBLICAR, SE ADMITIRÁN A PRECIOS CONVENCIONALES.



ESTE PERIÓDICO SALE TODAS LAS TARDES MENOS LOS DOMINGOS.

LAS OFICINAS DE EL CANGREJO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DE LAS HUERTAS, N. 35, CUARTO BAJO DE LA IZQUIERDA.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

EL CANGREJO.

Casi estamos arrepentidos de las promesas que hemos hecho al benévolo y paciente público.— Para escribir un periódico al nivel de las actuales circunstancias, se necesita, en primer lugar, ponerse al nivel de esas circunstancias, así como para abrir la boca y sentir por todos los miembros un grato sopor, no se necesita más que oír un cuarto de hora los discursos del Sr. ARGÜELLES. Pero ponernos al nivel de las circunstancias del día, es lo mismo que revolcarnos por el lodo más inmundado, y salir hechos una miseria, y esto en verdad nos dá asco.

Afortunadamente tenemos gran fuerza de voluntad, y somos muy enérgicos en esto de llevar á cabo nuestros propósitos.— Procuraremos, pues, aguantar la respiración, para que el mal olor no nos vuelque, y entraremos con resolución, y como aquel que tiene echada el alma atrás, en la pestilente cloaca.

En setiembre del año último se revolcaron todas las inmundicias, todas las heces depositadas en el fondo de esta sociedad. Desde entonces España es el país más sucio de Europa. Pero tiene una ventaja, y es, que al mismo tiempo es el país más diver-

tido.—En ninguna parte el hombre de buen humor encuentra más materia para la risa, y nosotros somos naturalmente alegres y bromistas; la risa es nuestro elemento, y ni una palabra entendemos de filosofías melancólicas.—Luego, no somos víctimas, ni viudas (si acaso viudos) ni cesantes, ni pertecemos á esa generación que pone el grito en el cielo, desde que al progreso se le antojó labrar la felicidad de la nación Española, que desde entonces es un contento verle como se goza en la bienandanza y en la hartura: nosotros, pues, los que componemos esta pequeña sociedad de cangrejos, llevaremos á cabo nuestra risueña misión y no hay que decir que la risa del cangrejo se parece á la de su consonante el conejo.— Nada de eso, aquí reiremos de buena fé, y como mejor Dios nos dé á entender.

Y cómo no reír al ver lo que les pasa á esos pobres progresistas, á esos entes esencialmente ridículos, gusarapillos, muchos de ellos, que brotaron de entre el cieno setembrino! Lo que les acontece no estaba en sus libros; pero en los nuestros sí, que es lo mismo para el caso. Nos han dicho que los trinitarios, como los llamó muy acertadamente cierto periódico, están feroces, echando espumarajos por la boca, y ternos y maldiciones, y que hay hombre que se come los niños crudos. No lo crean ustedes. Todo eso es jarabe de pico, como dicen en

la tierra de nuestro compadre el maestro COATINA. Dejad al toro que bufé y cabeceé un rato; el vicho no es mal intencionado; ha sentido el hierro, y el animalito se queja; ya lo han citado á la muerte, pero conoce la espada y anda receloso.—Si necesitara la media luna! El ha de morir, no hay remedio, porque todavía no se ha dado el ejemplar de que un toro salga vivo de la plaza; pero morirá de cobarde, que es la muerte más asquerosa, según cuentan los que de ella han muerto. El ministro macareno está al lado del matador, y es hombre que entiende el oficio. No hay más que decir, criado en el barrio de la Macarena de Sevilla... ¡Lo que son las cosas del mundo! Veán VV. aquí unos tristes cangrejos, en contra de los cuales se revuelven todas las iras del cielo y de la tierra; el cielo nos envía un Hércules, de fea catadura, con tremenda clava para esterminarnos, y la tierra nos amenaza con todos los animales que ha producido el siglo XIX; y sin embargo, vivimos, y Dios mediante, pensamos seguir disfrutando de la vida, al menos para nuestro uso particular; y esas bestias salvajes y corpulentas, que parecían tan feroces, morirán entre los silbidos y las carcajadas del anfiteatro.

ECCE HOMO!!!

Miradlos! Id á esas Córtes y moríos de risa sino os morís de vergüenza! Pasan las fachas, aunque hay fachas que humanamente pueden pasar. Pero ¿y lo que ellos llaman discutir?

Decia un sabio de la antigüedad, con respecto á los hombres, "Habla y te conoceré:" varios señores diputados no necesitan hablar para darse á conocer. Basta verlos andar, vestir, saludar, sentarse. ¿No habria medio de hacer que todos los habitantes de España viniesen á gozar del espectáculo diario que se dá en la casa del Espíritu Santo? Una revista semejante bastaria para que los pueblos se ruborizasen, no ya de haber enviado, porque los pueblos no han tenido parte en el ajo, sino de haber consentido que se enviasen tales entes á desacreditar la nacion. ¿Qué modo de legislar, santos cielos!

Sobre todo, ¡qué discursos! ¡Qué frases! ¡Qué ademanes! El uno se presenta con su perorata aprendida de memoria, y cuando pierde el hilo, repite con el candor de un doctrino la última frase para ver si recuerda lo que sigue. El otro se pone á hablar del cielo, de la luna y de las estrellas, y no es posible hacerle comprender que aquello no viene á pelo ni á la cuestion, porque para él no hay ni pelo ni cuestion.

Pues ¿y las ideas? ¡Ha leído nadie en libro alguno, ha visto practicado en alguna parte, ni forma cuerpo con algun sistema científico, político, administrativo ó económico lo que allí se dice y se hace?

Los hombres de talento y de instruccion que allí hay, callan y se muerden los

lábios! Comprendemos su rubor, y los compadecemos; pero de su silencio resulta que apoderados del campo los otros, no hay dislate que omitan ni necesidad que no apoyen... aunque cangrejos, somos españoles; y estamos temiendo que las naciones vecinas van á murallar sus fronteras para evitar todo contacto con un país donde tales hombres se crían.

Rogamos encarecidamente á cualquier hombre honrado con posibilidad que agarre á uno de esos furiosos, lo saque del salón, y le obligue á presenciar una sesion entera. Seguros estamos de que se corregirá; por mas estúpido que sea, y por mas obcecado que esté.

Si no es posible, hágase de manera que las sesiones sean secretas: quítese de la vista del pueblo un espectáculo tan nocivo y corruptor: suprimáse los taquígrafos, y no llegue á noticia de los estrangeros lo que entre nosotros pasa. Devoremos en silencio nuestra vergüenza, ó sino va á quedar demostrado que el Africa principia en los Pirineos.

Hay cosas que hacen llorar hasta á los cangrejos!

SESION DE AYER.

La sesion comenzó como todas las primeras sesiones, con admision de diputados, llamamiento de suplentes, y nombramiento de comisiones. En seguida se leyeron varias proposiciones de ley, y se hicieron diversas interpelaciones al Gobierno. La primera proposicion que se dirijia á mejorar la suerte de los arrendadores de Salamanca, á costa de la de los propietarios, fue apoyada por el Sr. Gil Sanz, quien em-

pleó parte de su mal compuesto discurso en insultar á un partido, que si perdió el poder, conserva todavia su honra y su vigor. Esta proposicion, que habia de labrar la felicidad de Salamanca, fue desechada en votacion nominal. Entre las demas, que todas fueron tomadas en consideracion, figuraba una, que apoyó el Sr. Sagasti, pidiendo un voto de gracias para el ejército, armada, milicias provinciales y nacional, por haber asegurado la libertad en el pronunciamiento de setiembre. Esas gracias se las damos nosotros los buenos españoles, dentro del corazon, por la conclusion de la guerra civil, porque esto y no mas fue lo que aseguró la libertad, y entretanto tenemos una mano compasiva, y abrimos nuestros bolsillos á cuantos guerreros vemos hambrientos y descalzos, y que no se vestirán ni comerán con ese voto de gracias, sino le acompañan el rancho y el vestido. El Sr. Sagasti no piensa como nosotros, porque en su discurso, rico de palabras y de razones pobre, no encontraba para los héroes de nuestras filas pobres y desnudas hoy, mejor recompensa que un voto de gracias que se lleva el viento.

Si no entendimos mal, en la admision de la proposicion que negaba los sueldos á los senadores y diputados que fuesen empleados, mientras no sirviesen sus destinos hubo un incidente digno de advertirse. Pidiendo un señor diputado que se aprobase esta proposicion por unanimidad, parecia que el Congreso lo acordaba así, cuando otro señor diputado manifestó en voz alta que disientia de este acuerdo. No obstante se resolvió que constase el voto unánime de todo el Congreso, y la opinion contraria del Sr. Posadas, que para este hecho no fué considerado como parte de la cámara.

Concluidas las proposiciones, comenzaron las interpelaciones, que como aquellas llevaban el sello rabioso y pobre de nuestra revolucion, representada por la minoría. El Sr. Sanchez Silva interpelló al go-

bierno sobre el casamiento y tutoria de S. M. la Reina Cristina. El señor Mendez Vigo (D. Pedro) lo hizo sobre el mando actual de esta señora en España, y su influjo en la provision de destinos. Imposible parece que despues de haber ciertos hombres lanzado del seno de sus hijas, á países extraños, á la misma augusta persona que los llamó de lejanas tierras al seno de sus familias, llevan el encono, la persecucion, la bfa mas allá del venicimiento y el destierro. La madre de nuestra Reina les incomoda donde quiera que se halle; su corazon les dice que no la merecian: puede que ellos mismos la dén un vengador.

CRÓNICA ESTRANJERA.

Londres 24 de marzo. Segun los periódicos ingleses, es de creer que la cuestion de Oriente tenga, y pronto, un desenlace amistoso y conciliador. El prudente ministro Reschid—Bajá es el primero que contribuye á allanar las dificultades.

París 27 de idem. Continua discutiéndose en la Cámara de los Pares el proyecto de fortificacion de París. No es facil presagiar el éxito de este proyecto de ley.

Idem. Antes de anoche fueron presentados por primera vez, y muy obsequiados por la familia Real de Francia, los generales O-Donnell, Cleonard, Ezpeleta y Narvaez.

Idem. Se espera en París á S. M. la Reina Cristina, y se están preparando el palacio del Liceo Borbon, y el Sitio Real de Meudon, que Luis Felipe le destina.

La contrata que estaba pendiente entre los señores Aguado y Remisa, y el Gobierno español, no tendrá ya lugar.

El viage de Mr. Arnin á España, no tiene objeto alguno político; solo tiene relacion á ciencias y artes.

CRÓNICA DE LAS PROVINCIAS.

Córdoba 28 de marzo. En la campaña han aparecido 23 bandidos á caballo, mandados por un viejo octogenario. Otra de la misma especie se distrae, por la parte de Posadas, en robar caballerías.

Málaga 27 de marzo. Cerca de Antequera, en un caserío, fué aprehendido un labrador por siete bandoleros, pidiéndole diez mil reales si queria salvar la vida, y antes de percibirlos lo asesinaron, y huyeron temerosos de una partida de soldados que venían á su encuentro.

Cádiz 25 de marzo. En Gibraltar ha sido descubierta una imprenta y proclamadas sediciosas en favor de la república española, pertenecientes á un cónsul que fué de D. Miguel, y tío de un P. L. que estuvo en la corte de D. Carlos.

En Algeciras ha habido tambien anuncios de que se trataba de alzar el grito en el mismo sentido, escogiendo para ello el día de San José. Pero pasó el día de San José y pasaron los temores con él.

Sevilla 26 de marzo. Los republicanos de la Alameda, que es como si se digera en esa del Avapies, siguen oyendo leer el Huracán á la luz de un farol, plantado sobre una mesa ruin, en medio de la calle. ¡Digna luz del Huracán!

Oviedo 25 de marzo. La diputacion provincial tiene acordado hacer un reparo de 324,000 reales para equipar la Milicia Nacional, ahora que el pueblo no paga contribuciones.

Daroca 25 de marzo. Se ha verificado una funcion dramática, por aficionados, á beneficio de las pobres monjas. La concurrencia fué inmensa.

METRALLA.

El Sr. Lopez Pinto ha propuesto al gobierno que se establezcan en España líneas telegráficas. El Sr. Lopez Pinto deberia ser sub-secretario del maestro Cortina, para ayudarle á dar fórmulas de reales órdenes á todos los sueños preciosos. El Sr. Lopez Pinto pide telégrafos, cuando no hay dinero para que coman el soldado, la viuda, el cesante ni el empleado activo: el Sr. Lopez Pinto es un verdadero progresista de 1812: es decir, que comienza á chochear. Si no conociéramos el *desinterés* del Sr. Pinto, pensaríamos que su proyecto no contiene mas que una base: la de que nombren á S. S. director general de telégrafos. ¡Hay tantos medios de *calzarse bien*, echándola de progresistas, y hablando de víctimas...

Desde la reunion de los actuales diputados, han encarecido extraordinariamente dos artefactos: los sombreros de borlitas y los guantes verdes.

Luego que vimos nosotros los sombreros de borlitas, dijimos: "esta moda será adoptada irremisiblemente por los actuales diputados." ¿Como habia de fallar?

En cuanto á los guantes verdes, no crean VV. que los llevan puestos; el que mas se los pone por un rato, y despues los empuñan á guisa de manojos de espárragos, como decia Figaro. Las manos deben llevarse libres, sin trabas; quédense estas para otra parte.

Muñoz Bueno dijo que él sostenia la Constitucion de 1837. Entonces se acabó el miedo á la república. De hoy mas la república y otra cualquier clase de gobierno, es un imposible en España. No hay mas que decir que Muñoz Bueno sostiene la Constitucion.

Vamos á otra cosa. ¿Qué se hace? ¿En qué se piensa? ¿Esa Regencia se vota ó no se vota? ¿Qué embelecios son todos esos? Sa-

ben VV. que voy entrando en ciertas sospechas? Pues no se me ha metido en la cabeza que toda esa gente ahí reunida, está temblando de miedo! ¡Qué aprension!

Voy á daros un consejo, en uso de mis derechos ciudadanos, porque aunque parezca mentira, soy un ciudadano. Alguno de vosotros se anda por ahí diciendo de Espartero lo que no es menester, y jurando que si lo votáreis ó no lo votáreis.

Os lo advierto porque podiais tener que sentir. Bueno está que dentro de casa, como suele decirse, y allá para vuestro coletito, renegueis de él; pero ¡qué vienen esas otras bachillerías? Al fin y al cabo es vuestro amo, y le debeis obediencia y respeto; y comeis, no precisamente su pan, pero si el pan que él os ha dado, que para vosotros es lo mismo.

No creais por esto que yo recele que vosotros le juguéis una mala pasada. ¡Si sabré yo que no podeis desairar al doctor de Valencia!

De Sevilla ha venido un comisionado á traer el nombramiento de diputados al maestro Cortina. Por premio de su amabilidad creyó que lo menos que merecia era un *estancuillo*. Dijo así al ministro; mas este le respondió muy atufado: "Un estancuillo, desventurado! ¿Pues con qué quiere V. que premiemos luego á los diputados que voten la regencia única?"

CRIA CUERVOS Y TE SACARÁN LOS OJOS. Eso dice el refran, y eso decimos nosotros del general Espartero. La reina Cristina lo adelantó en su carrera, lo prefirió entre mil oficiales tan valientes como él para llenarlo de grados, honores y condecoraciones.—El general Espartero no le sacó los ojos, pero le sacó la Regencia.

QUIEN Á HIERRO MATA Á HIERRO MUERE. La gran mayoría de las actuales Cortes está compuesta de jóvenes y de personas, de origen oscuro y sin antecedentes de ninguna especie, los cuales sin el general Espartero jamás hubieran sido conocidas, ni menos sentándose en los escaños del Congreso.—Todavía apenas son diputados, que es como si dijéramos apenas los cuervos empiezan á volar, y ya quieren escluir de la Regencia al general Espartero, que es quien los crió. Váyase lo uno por lo otro.

El Congreso en una de las sesiones próximas presenció un hecho á todas luces asombroso é increíble, y que las generaciones futuras pondrán en duda por mas que la historia presente en su apoyo documentos irrefragables. El Congreso vió en

FOLLETIN.

CANCION PATRIÓTICA.

Ya llegó el día,
¡Ay qué contento!
De reir á costa
Del pobre Eco.
Cómo se afana
El bribonzuelo,
¡Qué contorsiones!
¡Jesús qué gestos!
No hay diferencia;
¡Quién piensa en eso?
El Duque opina
como el progreso.
Mas amiguito,
Vamos al cuento,
LOS VARIANTES
Sabén á cuerno.
¡Ay cómo suda!
Reid, cangrejos;
Que su martirio
No importa un bledo.
Pague ahora juntas

Cuantas ha hecho,
El picarillo,
El marrullero.
Que los retrógrados
En coro pleno,
Y en represalias
Le entonaremos,
Trágala, trágala,
Trágala, perro;
Traga la píldora,
Roe ahora el hueso;
Traga la ÚNICA,
Pese á tu cuerpo.
¿Te escita náuseas?
Pues no hay remedio,
Toma Linage,
Toma Espartero,
Comunicados
Y manifiestos.
Trágalos, trágalos,
Trágalos, perro,
No valen hoy
Pronunciamientos.
Que si en tragarlos
No andas muy presto,
A hierro ó soga

Te huele el cuello.
Ni tus santones
Ni tu progreso,
Pueden sacarte
De tal aprieto.
Si algo valian
Fué en otro tiempo,
Ya son estorbo,
Fuera con ellos.
Este es el mundo,
Viejo fullero,
Mas de las Matas
No está muy lejos.
Y el que en Pamplona
Y Miranda de Ebro
Fue un día blanco,
Allí fue negro.
Sirvate el caso
Para escarmiento,
Pero entretanto
Te cantaremos:
Trága la ÚNICA,
Trágala, perro,
Traga ó rebienta,
Roe ahora el hueso.

aquel día al Sr. Argüelles, defender á campanillazos, la causa del silencio contra la del charlatánismo parlamentario.

Malo vendrá que á mí bueno me hará.

Diputado vendrá, á cuyo lado parecerá D. Agustín el Convidado de Piedra.

Y vino: y era el Sr. D. Pedro Mendez Vigo, general en jefe, por su propia virtud, del ejército expedicionario del mediodía, que en el mes de setiembre admiró con sus proezas la mitad de la Bética. Retirado despues S. S. á cuarteles de invierno, parece que se ha dedicado á la elocuencia *ex-abrupto*, y si hemos de juzgar por la muestra, no le vendrian mal las chinitas que Demóstenes se metia en la boca cuando hacia sus ensayos oratorios entre el ruido de las olas en la ribera del mar. El orador ateniense usaba de aquel artificio para acostumbrarse á vencer en la pronunciaci6n los obstáculos que ya le oponia su lengua naturalmente torpe; el diputado español debiera usar de él para enfrenar algun tanto su infinita garrulidad.

Demóstenes tenia, como suele decirse, media lengua: el Sr. Mendez Vigo tiene lengua y media.

El caso fue chistoso. D. Pedro juró, subió á la tribuna, soltó la taravilla, *intentione ora tenebant*. ¿Y que era aquello, interpelacion, proposicion ó invitacion? Cualquiera cosa, respondia el veterano, cuando se le queria obligar á que resolviese esta duda antes de proseguir.

Si sale con barbas, decia un mal pintor que empezaba un cuadro, será un S. José, si sale sin ellas, la Purísima Concepcion.

Lista de las mejoras y obras públicas que debe la nacion al celo del Sr. Cortina en los siete meses que lleva de ministro de la Gobernacion, segun la publica la Constitucion del jueves 1.º de abril de 1841.

Un camino desde Madrid á Logroño.

Varios puentes colgados de cables de alambre sobre los rios Jarama, Tajo, Pas y Gallego.

Otro idem sobre el arroyo de Viñuelas.

Reedificacion del arco arruinado del puente de Almaraz.

Prolongacion de los canales navegables de Aragon y Castilla.

Construccion del muelle de Vigo, y una nueva ciudad sobre su puerto.

Reforma en el ramo de correos, de que resulta el aumento de los dias de correo, la facilidad de contestar sin dilacion, la mejora de los medios materiales de transporte,

el aumento de velocidad y el arreglo de las tarifas.

NOTA. Todas estas mejoras no dice la Constitucion que se hayan hecho, sino que *ó bien estan proyectadas, ó á punto de realizarse.*

..... ¡Lástima grande que no fuera verdadtanta belleza.

Dícese que la susceptibilidad del Sr. Corradi se ha resentido en su parte mas delicada, por aquello de "*Alguacil sería él.*" Quien ha sido no ha mucho tiempo escribiente, y acaso no lo merecia, ¿porqué no podría ser alguacil? De promover injustos destierros á hacerlos ejecutar, no vá mucha diferencia.

Pregúntannos varios suscritores lo que significa la viñeta que ponemos al frente de nuestro periódico. Significa que la universidad de Valencia creyó chistoso y oportuno adornar el título de doctor que remitió al duque de la Victoria, con la figura de un *Hércules matando cangrejos*. Este pensamiento, que tan poco favorece, no al Duque, sino á aquella corporacion, nos ha parecido digno de perpetuarse, y para ello le hemos dado la publicidad posible.

Ayer se nos vino el señor Sagasti hablando del valor de nuestros soldados. Nuestros soldados no necesitan que el señor Sagasti los elogie. Los elogios del señor Sagasti ofenden.

¡Hablar el Sr. Sagasti del valor! Creiamos que en casa del ahorcado no se podía mentar la soga. El Sr. Sagasti nos demuestra lo contrario.

Hay hombres de una audacia á toda prueba; hombres, á quienes les han pasado cosas que á nosotros nos hubieran hecho escondernos en el mas oscuro rincón donde no nos vieran los nacidos, y sin embargo, tienen algunos de esos hombres la envidiable frescura de darse en espectáculo al público, como lo hacemos ó podemos hacerlo, los que hemos salido de una manera decente de los percañes de la vida.

¿No es verdad que hay de esos hombres señor Sagasti?

El Congreso aprobó ayer una proposicion para que se dé un voto de gracias al ejército, por la parte que tomó en el pronunciamiento.

Ni por esas, señores diputados, no están maduras.

Quiere mas el ejército cuatro alocuciones como aquella de "*Compañeros de*

glorias, privaciones y fatigas!" y otras monadas de este jaez, que todos los votos de gracias y las palabrotas de VV. ¡Si al fin en vez de votos le dieran pan!

Por lo que vamos viendo, las actuales Cortes son las mas indisciplinadas de cuantas ha habido. Son unas falanges sin orden ni concierto. Son, por decirlo asi, unas turbas indómitas.

Lástima nos dió ver al Zeñó Cortina en la sesion del viernes. ¡Estaba su Ecelencia tan atronao!

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Se abrió la sesion á la una menos cuarto.

Estaban presentes los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Se leyó una comunicacion del Gobierno remitiendo el manifiesto de la Reina: lo perteneciente á la tutoria pasó á las secciones, y lo tocante á su renuncia á la comision nombrada al efecto.

Se leyeron algunos nombramientos de presidentes y secretarios de comisiones.

Se leyó una lista de peticiones al Congreso. El Sr. Pascual hizo algunas observaciones acerca de una de las peticiones relativas al general Palarea, sobre lo que formuló una proposicion.

Orden del día.

Se admitieron varios diputados y se acordó llamar á otros suplentes.

Se resolvió no hubiese mañana sesion, y se levantó la de hoy á las dos menos cuarto.

ADVERTENCIA.

La multitud de suscritores que han tenido á bien favorecernos, y otras causas hijas necesarias del nacimiento de una empresa, han producido que los primeros números de nuestro periódico no hayan sido repartidos con la premura y exactitud que hubiéramos deseado. En adelante desaparecerá esta falta, como cualquiera otra que pueda cometerse involuntariamente.

EDITOR RESPONSAB. = A. A. y García.

MADRID, IMPRENTA DEL CANGREJO